

## AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO INSOLVENCIA, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ , LICDA.IRASEMA CASTILLO POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO,  
HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por BANCO GENERAL, S.A. , contra JORGE CARLOS SÁNCHEZ DE GRACIA, se ha señalado el TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta de los Inmuebles que a continuación se detallan:

“FOLIO REAL N°365245 , CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718--UBICADO EN CALLE 1, LOTE D-122, BARRIADA TOCUMEN, CORREGIMIENTO TOCUMEN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, INSCRITA AL DOCUMENTO REDI 2084379 DE ESTA SECCION--SUPERFICIE INICIAL DE 123 M² 75 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 123 M² 75 DM² MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NORIA DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y SEIS (86°) GRADOS, CERO SEIS (06´) MINUTOS, TREINTA Y CUATRO (34´´) SEGUNDOS, ESTE. MIDE SAETE (7) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO, SUR, CERO TRES (03°) GRADOS, CINCUENTA Y TRES (53´) MINUTOS, VEINTISÉIS (26´´) SEGUNDOS, OESTE, SE MIDEN DIECISÉIS (16) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, OCHENTA Y SEIS (86°) GRADOS, CERO SEIS (06´) MINUTOS, TREINTA Y CUATRO (34´´) SEGUNDOS, OESTE, SE MIDE SIETE (7) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO, NORTE, CERO TRES (03°) GRADO CINCUENTA Y TRES (53´) MINUTOS, VEINTISÉIS (26´´) SEGUNDOS, ESTE, SE MIDEN DIECISÉIS (16) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN--NORTE: LOTE C-237A; SUR: CALLE 4D; ESTE: LOTE D-123; OESTE: LOTE D- 121-- EL VALOR DE TRASPASO ES B/29,901.00 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS UNO BALBOAS)-- TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)-- JORGE CARLOS SANCHEZ DE GRACIA (CÉDULA 4-772-1142) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD-- GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES--CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A., SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718, FOLIO REAL N° 365245-(F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2011 ASIENTO 211580 DE FECHA 14/11/2011. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL,S.A., POR LA SUMA DE B/.24,302.98 DENTRO DEL PLAZO DE 30 AÑOS,MAS LA TASA DE INTERES DEL 0.00% ANUAL MAS LA TASA DE INTERES EFECTIVA DEL 0.05% ANUAL. VEASE FICHA 525209 ASIENTO 211580 DEL TOMO 2011 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: 20111201 10:18:07.1DUDO3 RESTRICCIONES: EL LOTE DE TERRENO D-122 QUE SE SEGREGA D ESTA FINCA QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: LA COMPRADORA,SUS HEREDEROS O CESIONARIOS SE OBLIGAN A NO DESTINARPARANEGOCIOS,INDUSTRIAS,DEPOSITOS,TALLERES,NIESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LA FINCA VENDIDA,NI A TENER NINGUNA CRIA DE ANIMALES Y OTRA ACTIVIDAD QUE PUEDA PRODUCIR O MOLESTIAS A ESTA COMUNIDAD YA QUE LE LOTE VENDIDO SOLO SE PODRA CONSTRUIR PARA FINES RESIDENCIALES.PARA DEMAS RESTRICCIONES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO 2084379. FECHA DE REGISTRO: 20111201 10:22:00.9DUDO3---DATOS DE EMBARGO—ORGANO QUE ORDENA EL EMBARGO: JUZGADO UNDÉCIMO DE CIRCUITO DE PANAMÁ, RAMO CIVIL,--NOMBRE DEL ORGANO LCDO. ARNOLD GUERRA MORENO, PROVINCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL: PANAMÁ—NUMERO DE AUTO:116—FECHA DEL AUTO:05/MAY/2025-ADICIONES AL AUTO:AUTO N°1177 DEL 8 DE MAYO DE 2025 —REMITIDO POR OFICIO NÚMERO:1204, FECHA DEL

jor8260318v20lh

OFICIO:12/MAYO/2025, TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA---PARTE DEMANDANTE: BANCO GENERAL, S.A.--PARTE DEMANDADA---JORGE CARLOS SANCHEZ DE GRACIA (CÉDULA 4-772-1142), CUANTÍA DEL EMBARGO --QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO BALBOAS CON SESENTA Y SIETE (B/.15,864.67)--CLAUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTE FOLIO REAL DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA se desconocen si estas Fincas le adeudan al Fisco ”.

Servirá de base para el remate la suma de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.52,500.00) y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

En virtud de que, el crédito del demandante es inferior a la base del remate, por la suma de B/.15,864.67, deberá hacer postura que cubra por lo menos la base del remate, es decir B/.52,500.00, y habilitarse como postor consignando el 10% de la diferencia entre su crédito y la base del remate, conforme a lo dispuesto en los artículos 1715 y 1723 del Código Judicial

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ .

Advierte el Tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Por lo tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público y visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación, el día de hoy 18 de marzo de 2026.

*Irasema Castillo*

IRASEMA CASTILLO  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
18-03-2026 09:23:08 AM  
jor8260318v20lh

jor8260318v20lh